

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 1 NOV 2012

1862-12 RES. H. Nº

Expte. N° 4.985/0

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la maestranda Prof. Olga Armata, L.U Nº 791.211, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 851/08 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Esp. Juana del Valle Rodas como Directora de la misma;

Que por Res. H 1382/10 y Res. H 1147/11 se otorgan prórrogas para la presentación del trabajo final de Tesis de Maestría;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de Tesis:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 628/12 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 23/10/12 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje propuesto por el Comité Académico de la mencionada carrera, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de tesis "La cortesía verbal en áreas rurales de Salta", de la maestranda Olga Alicia Armata, L. U Nº 791.211:

Miembros Titulares: Dra. María Yolanda Cerviño (Universidad Nacional de Tucumán) Dra. Ana María Fernández Lávaque (Universidad Nacional de Salta) Dra. Silvina Douglas (Universidad Nacional de Tucumán)

Miembros Suplentes: Dra. Patricia Salas (Univ. Nacional de Salta)

Dra. Marta Elena Torino (Univ. Nacional de Salta)

Dr. Salvio Martín Menéndez (Universidad de Buenos Aires)

ARTÍCULO 2º. NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumna Olga Alicia Armata, Departamento de Posgrado, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

msg/Jae

Secretaria Administrativa Facultae de Humanidades ~ LMSe Pacultad de-Humanidedes - UNISA